



## **TEMUCO**, 06 MAR 2019

## VISTOS:

1.- El Decreto de Pago N° 448 del 15.02.2019, que autoriza el Pago de Planilla de Remuneraciones a los Funcionarios Municipales del mes de Febrero de 2019.-

2.- El Vale a la Vista N° 23139559 del 19 de Febrero de 2019, emitido por el Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de Previred S.A. por la suma de \$ 119.388.502.-, originado por concepto de Pago Remuneraciones a los Funcionarios Municipales, correspondiente al mes de Febrero de 2019.-

3.- La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de

Municipalidades.-

## DECRETO:

1.- Procédase a Reemplazar el documento indicado en el visto Nº 2 del presente decreto, en atención a que en el pago de la Cotización, fueron considerada las asignaciones familiares, por cuanto el documento debe ser depositado por el monto que a continuación se indica:

DICE

PREVIRED S.A.

RUT: 96.929.390-0

\$ 119.388.502.-

**DEBE DECIR** 

PREVIRED S.A.

RUT: 96.929.390-0

EMUC

\$ 119.085.040.-

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO RUT: 69.190.700-7

303.462.-

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

JUAN ARANEDA NAVAREØ SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/epr.

c.c. Of. Partes

Recursos Humanos

Tesorería

Abastecimiento.

MIGUEL BECKER ALVEAR

ALCALDE

